



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: miércoles, 13 de Marzo de 2019

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALDEANUEVA DE ATIENZA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2019

605

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de esta Entidad Local Menor para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta Entidad Local Menor, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	CONSIGNACION EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		



A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	16.832,00 Euros
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	16.649,52 "
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	700,00 "
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00 "

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	42.609,93 "
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 "

B) OPERACIONES FINANCIERAS 0,00 "

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 "
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	6.200,00 "

TOTAL: 82.991,45 Euros

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO CONCEPTO CONSIGNACION EN EUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0.00 Euros
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 "
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	21.300,00 "
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	13.800,00 "
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	16.800,00 "

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	31.091,45 "

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 "
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 "

TOTAL: 82.991,45 Euros

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO
CON EL PRESUPUESTO

RESUMEN

Nº DE PLAZAS



1.- PERSONAL FUNCIONARIO	
1.1.-SECRETARIO-INTERVENTOR	1
1.2.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL	1
TOTAL PLANTILLA:	2

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Aldeanueva de Atienza, a 13 de Febrero de 2019, El Alcalde-Pedáneo, Fdo.:
Pablo Cesar López Perucha